



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**PARROQUIA SAN JOSÉ
PROMOVENTE**

V.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA**

CASO NÚM: NEPR-RV-2019-0176

ASUNTO: Revisión Formal
Procedimiento Sumario

MINUTA Y ORDEN

El 4 de septiembre de 2019, el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado"), emitió Citación, ordenando a las partes a comparecer a la Vista Administrativa de este caso el día 3 de octubre de 2019 a las 10:00 am en el Salón de Vistas del Piso 8 del Negociado.

Llamado el caso para la Vista Administrativa, compareció el Promovente representado por el Sr. Manuel Bernard y por el párroco Jorge D. Cardona. Por la parte Promovida, compareció el Lcdo. José Cintrón y su testigo, Sr. Jesús Aponte Toste. Las partes informaron para el record que se reunieron previamente y acordaron solicitar la suspensión de la Vista toda vez que realizarán una prueba al contador del Promovente para calcular el ajuste o crédito correspondiente a la cuenta del Promovente. Para ello solicitaron el término de quince (15) para informarle conjuntamente al Negociado si lograron llegar a un acuerdo que ponga fin al recurso de epígrafe. De no lograrse un acuerdo luego de la prueba al contador, la Promovente deberá solicitar inmediatamente al Negociado que se cite nuevamente a la Vista Administrativa en su fondo. Basado en lo anterior, se decretó la suspensión de la Vista Administrativa. Se le ordena a las partes al fiel cumplimiento de lo informado y acordado.

Notifíquese y publíquese.

José A. Sadurní Lahens
Oficial Examinador



CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. José A. Sadurní Lahens el 4 de octubre de 2019. Certifico además que hoy, 4 de octubre de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0176 y he enviado copia de la misma a: j-cintron-djur@prepa.com y parroquiasan@hotmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. José R. Cintrón Rodríguez
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Parroquia San José

Apartado 733
Gurabo, PR 00778

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 4 de octubre de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria